

AVISOS

AVISO DE TRASPASO. Para dar cumplimiento con el artículo 777 del Código de Comercio, yo, **JUSTO CORTES GARCÍA**, varón, panameño, con cédula de identidad personal No. 7-80-211, traspaso patente de venta de licor con licencia comercial tipo “B” con registro No.29739 y aviso de operación No. 7-80-211-2013-583818, con dirección comercial San Francisco, urbanización Vía Israel, San Sebastián, sector E, casa No. 6, al señor **KENELCH AMET MORENO POTOSME**, varón, panameño, con cédula de identidad personal número 8-445-935, correo electrónico alvarezlaw31@gmail.com., teléfonos de contacto:6930-3362/6866-9070. Panamá, martes 25 de febrero del 2025. Justo Cortes García, cédula 7-80-211. L. 202-132448596. Tercera publicación.

AVISO. Para dar cumplimiento con el artículo 777 del Código de Comercio, se le comunica al público en general mediante tres publicaciones en días distintos en la Gaceta Oficial, que la señora **MARQUIDEA WONG SÁNCHEZ**, con cédula de identidad personal número 8-936-1822, y actuando en su condición de representante legal del establecimiento comercial **COOL VIP**, da en traspaso el aviso de operaciones número 8-936-1822-2024-574373812, de **COOL VIP**, con digito verificador número 38, local ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Barrio Colón, calle Bolívar, edificio 2939, para el cambio de representante legal y de nombre del local comercial, cuyo nuevo representante legal sería la señora **MARCIA YRIS SÁNCHEZ GARCÍA DE PAULA**, mujer, Dominicana, mayor de edad, con número de cédula E-8-96596. Firmado por. Marquidea Wong Sánchez, cédula 8-936-1822. L. 202-132552253. Tercera publicación.